

14391

Quito, 24 de Mayo de 2006

Escanear  
30-05-06  
quis



Señor:  
**SUPER INTENDENTE DE COMPAÑIAS**  
Quito.-

De mis consideraciones:

Silvia Jeaneth Quilachamin en mi calidad de **GERENTE** de la compañía **GLOBAL W. FREIHT ENBARCADORA CIA. LTDA**; pongo en su conocimiento que con fecha 18 de Abril de 2005, se procedió a la cesión de las participaciones del señor **Alberto Remigio Baldeón Reyes** mismas que en un total de 20 (veinte) que representan el 2 % del capital; cedió de la siguiente manera:

- a) El 1 % es decir **10** participaciones a Silvia Elizabeth Baldeón Reyes; y
- b) El 1 % es decir **10** participaciones a Silvia Jeaneth Narváez Quilachamin .

En la virtud el cuadro accionario queda de la siguiente manera:

SOCIO	CAP. SUSCRITO	CAP. PAGADO	No. PARTC.	PORCENTAJE
Silvia Narváez Quilachamin.	500	250	500	50%
Silvia Baldeón Reyes	500	250	500	50%

Particular que pongo en su conocimiento para los fines Legales pertinentes

Atentamente,

- Impresado al sistema  
- OK mala Partcip -  
01. 30-05-06

  
Silvia Jeaneth Narváez Quilachamin  
GERENTE

OK

9.2.14  
**DRA. MARIELA POZO ACOSTA**

**ESCRITURA No.:**

**CESION DE PARTICIPACIONES**

**OTORGA**

**SR. ALBERTO REMIGIO BALDEÓN REYES**

**A FAVOR DE**

**SRTAS. SILVIA ELIZABETH BALDEON REYES Y**

**SILVIA JEANETH NARVÁEZ QUILACHAMIN**

**C: 20,00 USD**

**W.P.**

**DI COPIAS**

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy día siete de junio del año dos mil cinco, ante mi la Notaria Trigésima Primera de este Cantón, doctora MARIELA POZO ACOSTA, comparecen los señores ALBERTO REMIGIO BALDEÓN REYES, de estado civil soltero; por sus propios derechos y además debidamente Autorizado por la Junta Universal de Socios de la Compañía GLOBAL W. FREIGHT EMBARCADORA CIA. LTDA.; y, por otra parte las señoritas SILVIA ELIZABETH BALDEON REYES; Y, SILVIA

**NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO**

**JEANETH NARVÁEZ QUILACHAMIN**, de estado civil solteras, por sus propios derechos; los comparecientes son mayores de edad, ecuatorianos, vecinos de este lugar y hábiles, a quienes conozco de que doy fe, y dicen:- que elevan a escritura pública la minuta que me entregan cuyo tenor es éste:- "SEÑORA NOTARÍA: En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una en la cual conste la presente cesión de participaciones, al tenor de las siguientes cláusulas:- PRIMERA. COMPARECIENTES. Comparecen a la celebración de la presente cesión de participaciones, por una parte y en calidad de CEDENTE, el señor Alberto Remigio Baldeón Reyes, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil soltero, por sus propios derechos. Comparecen además como CESIONARIOS; la señorita Silvia Elizabeth Baldeón Reyes, ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltera, por sus propios derechos; y, la señorita Silvia Jeaneth Narvárez Quilachamin, ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltera, por sus propios derechos. Los comparecientes son todos hábiles para contratar y obligarse, domiciliados en esta ciudad de Quito.-

SEGUNDA. ANTECEDENTES.- A) En fecha veintidós de diciembre de dos mil cuatro se constituyó la Compañía en responsabilidad limitada denominada GLOBAL W. FREIGHT EMBARCADORA CÍA. LTDA. Dicha compañía se conformó con un capital participativo Mil dólares de los Estados Unidos de América de (\$ 1000,00 USD.). La Compañía fue legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, en fecha dieciséis de febrero de dos mil cinco.- B) Con fecha dieciocho de abril de dos mil cinco se reúnen en Junta Universal de socios de la Compama GLOBAL W. FREIGHT EMBARCADORA CÍA. LTDA y entre otras resoluciones deciden ceder la totalidad de las participaciones del señor Alberto Remigio Baldeón Reyes.- TERCERA. CESIÓN.- Con estos antecedentes, los socios de la Compañía GLOBAL W. FREIGHT EMBARCADORA CÍA. LTDA, deciden por unanimidad CEDER la totalidad de las participaciones sociales del señor Alberto Remigio Baldeón Reyes a las señoritas Silvia Elizabeth Baldeón Reyes y Silvia Jeaneth Narvárez Quilachamin, en la forma y términos constantes en el Acta de Junta Universal de socios de la Compañía, Punto

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA  
GLOBAL W. FREIGHT EMBARCADORA CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los dieciocho días del mes de abril del dos mil cinco, en el domicilio de la Compañía, ubicado en la calle El Espectador 150 y Shyris, siendo las 09H00 se reúnen los socios de la Compañía **GLOBAL W. FREIGHT EMBARCADORA CIA. LTDA.** señores Silvia Jeaneth Narváz Quilachamin, propietaria de Cuatrocientas Noventa acciones ordinarias y nominativas con un porcentaje del 49%; señorita Silvia Elizabeth Baldeón Reyes, propietaria de Cuatrocientas Noventa acciones ordinarias y nominativas con un porcentaje del 49%; y, el señor Alberto Remigio Baldeón Reyes, propietario de Veinte acciones ordinarias y nominativas, con un porcentaje del 2%, encontrándose presente el 100% del capital social.

Por encontrarse la totalidad del capital social de la Compañía, los socios deciden instalar la Junta dándole el carácter de Universal. Preside la Junta la señorita Silvia Elizabeth Baldeón Reyes, y actúa como Secretario la señorita Silvia Jeaneth Narváz Quilachamin, por expresa disposición.

El orden del día es el siguiente:

**1. Cesión de las participaciones del señor Alberto Remigio Baldeón Reyes.**

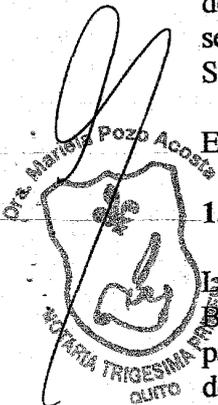
Luego de aprobado el orden del día, toma la palabra el señor Alberto Remigio Baldeón Reyes, quien indica que es su voluntad ceder la totalidad de sus participaciones las mismas que dan un total de 20 (veinte) que representan el 2% del capital suscrito y pagado de la compañía de la siguiente manera:

- a) El 1%, es decir 10 participaciones a Silvia Elizabeth Baldeón Reyes; y,
- b) El 1%, es decir 10 participaciones a Silvia Jeaneth Narváz Quilachamin.

Sometida que fuera a discusión de la junta la cesión de las participaciones del señor Alberto Remigio Baldeón Reyes, esta es aprobada por unanimidad quedando el cuadro accionario de la siguiente forma:

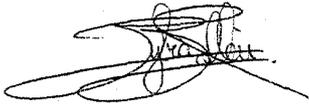
SOCIO	CAP. SUSCRITO	CAP. PAGADO	No. PARTIC.	PORCENTAJE
Silvia Narváz Quilachamin	500	250	500	50%
Silvia Baldeón Reyes	500	250	500	50%

Luego de tratados todos los puntos del orden del día se declara un receso de quince minutos para la redacción del Acta respectiva. Luego de transcurrido dicho lapso y siendo las 09H45, el contenido de la presente acta es leída a todos los asistentes quienes la aprueban en su totalidad.



Los socios se comprometen a suscribir la escritura pública de cesión de las participaciones, conforme lo han expresado en la presente junta.

En constancia de todo lo anterior, y por tratarse de una Junta Universal de socios, los accionistas en su totalidad la suscriben, por expresa disposición legal.



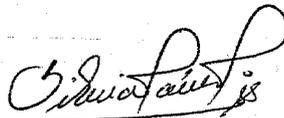
**Srta. Silvia Elizabeth Baldeón Reyes**  
**ACCIONISTA**



**Srta. Silvia Jeaneth Narváez Quilachamin**  
**ACCIONISTA.**



**Sr. Alberto Remigio Baldeón Reyes**  
**ACCIONISTA**



**Srta. Silvia J. Narváez Quilachamin**  
**SECRETARIA**

REPUBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 171172284-1

BALDEON REYES ALBERTO REMIGIO

NOMBRES Y APELLIDOS  
 ALBERTO \*\*\* 1.977

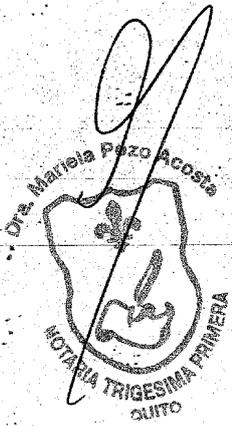
FECHA DE NACIMIENTO  
 PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

LUGAR DE NACIMIENTO  
 REG. CIVIL 04 A 108 02217

TOMO PAG. ACT.  
 PICHINCHA/QUITO

LUGAR Y AÑO DE INSCRIPCIÓN  
 GONZALEZ SUAREZ 78

*Alberto Baldeón*  
 FIRMA DEL CEDULADO

EQUATORIANA\*\*\*\*\* E112371112  
 IND. DACT.

COLETO

ESTADO CIVIL: SECUNDARIA ESTUDIANTE PROF. OCUP.

NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE: ALBERTO REMIGIO BALDEON

NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE: JULIA ELENA REYES

QUITO 9/33/99

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION: QUITO 02/03/2011

FECHA DE CADUCIDAD:

FORMA No. 0143236




FIRMA DE LA AUTORIDAD PULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR  
 TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
 ELECCIONES SECCIONALES 17/Oct/2004

CERTIFICADO DE VOTACION

124-0009 NUMERO 171172284 CEDULA

BALDEON REYES ALBERTO REMIGIO  
 APELLIDOS Y NOMBRES

QUITO  
 CANTON

VILLA EL CARMEN

PROVINCIA DE LA AZUAGA

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL



REPUBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACION Y CREDENCIACION

CIUDADANIA No. 060348327-2  
 BALDEON REYES SILVIA ELIZABETH  
 PICHINCHA/QUITO/SANFELIX SUARES  
 02 MAYO 1980  
 0340 06493 15  
 PICHINCHA/QUITO  
 SANFELIX SUARES 1980



*[Signature]*

ECUATORIANA\*\*\*\*\* V333312122  
 EDICION 1995  
 SECUNDARIA EMPLEADO PRIVADO  
 ALBERTO REMIGIO BALDEON  
 JULIA ELENA REYES  
 21/08/2002  
 25/08/2015  
 REN 0170006  
 Pci



PULGAR DERECHO

*[Handwritten signature]*

REPUBLICA DEL ECUADOR  
 TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
 ELECCIONES SECCIONALES 17/Oct/2004

CERTIFICADO DE VOTACION

177 - 0906 NUMERO  
 0603483272 CEDULA  
 BALDEON REYES SILVIA ELIZABETH  
 APELLIDOS Y NOMBRES  
 PICHINCHA QUITO  
 PROVINCIA CANTON  
 CONOCOTO  
 PARRQUIA  
 PRESIDENTE DE LA JUNTA



REPUBLICA DEL ECUADOR  
 TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
 ELECCIONES SECCIONALES 17/Oct/2004

CERTIFICADO DE VOTACION

177 - 0906 NUMERO  
 0603483272 CEDULA  
 BALDEON REYES SILVIA ELIZABETH  
 APELLIDOS Y NOMBRES  
 PICHINCHA QUITO  
 PROVINCIA CANTON  
 CONOCOTO  
 PARRQUIA  
 PRESIDENTE DE LA JUNTA



ECUATORIANA \*\*\*\*\* E4333V4242

SOLTERO INDOACT

SECUNDARIA EMPLEADO

GONZALO GERMAN NARVAEZ PROF. OCUP.

EDY MARGOTH QUILACHAMIN

QUITO APELLIDO DEL Cónyuge 3403/57

4475572007 EDICION

FECHA DE CADUCIDAD

785537

FIRMA DE LA AUTORIDAD

PULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEDULACION

CIUDADANIA No. 171047396-6

CECULA DE NARVAEZ QUILACHAMIN SILVIA JEANETH

01 DICIEMBRE 1.973

PICHINCHA/QUITO/SANTA BARBARA

LUGAR DE NACIMIENTO 01 209 00417

RES. CIVIL 74

PICHINCHA/ QUITO

GONZALEZ SUAREZ

Silvia Jeaneth

**CIUDADANO(A):**

Usted ha ejercido su derecho y cumplio su obligacion de sufragar en las elecciones del 17 de Octubre del 2004

**ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS.**

Dra. Mariela Pozo Acosta



NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA

QUITO

REPUBLICA DEL ECUADOR  
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
ELECCIONES SECCIONALES 17/Oct/2004

CERTIFICADO DE VOTACION

194 - 0234 NUMERO

1710473966 CEDULA

NARVAEZ QUILACHAMIN SILVIA JEANETH APELLIDOS Y NOMBRES

QUITO CANTON

CHAUPICUZZO

PARROQUIA

PROVINCIA

SECTOR

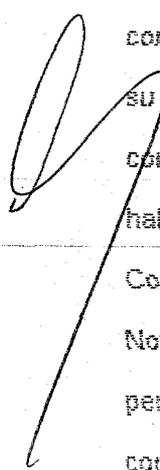
SECRETARIA DE LA JUNTA

## DRA. MARIELA POZO ACOSTA

Uno, la misma que se adjunta al presente instrumento como habilitante.- Sometida que fuera a discusión de la Junta la cesión de las participaciones del señor Alberto Remigio Baldeón Reyes, esta aprobada por unanimidad quedando el cuadro accionario de la siguiente forma:-----

SOCIO	CAPITAL	CAPITAL	NUMERO DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
	SUSCRITO	PAGADO		
SILVIA NARVAEZ QUILOCHAMIN	500	250	500	50%
SILVIA BALDEON REYES	500	250	500	50%

CUARTA. PRECIO. El precio pactado por cada una de las participaciones sociales se lo fija en la cantidad de UN DÓLAR, dinero que reexpresado en los montos constantes en el nuevo cuadro de integración de capital es pagado al CEDENTE en su totalidad y a satisfacción, sin que se tenga que reclamar nada en el futuro por este concepto. QUINTA. DOCUMENTOS HABILITANTES. Se agrega como documento habilitante el Acta de Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía GLOBAL W. FREIGHT EMBARCADORA CÍA. LTDA. Usted señora Notaría se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para el pleno perfeccionamiento de este instrumento.- Firmado) Doctor Enrique Arboleda, Abogado con matrícula profesional número sesenta y tres treinta y nueve del Colegio de Abogados de Pichincha".- (Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican en todas sus partes).- Se cumplieron los preceptos legales del caso; y leída que fue esta escritura íntegramente a los otorgantes por mí la Notaría, aquellos se ratifica en todo lo expuesto, y firma conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-

  
Alberto Baldeón

SR. ALBERTO REMIGIO BALDEÓN REYES.

C.C.N: 171172284-1

NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO

*[Handwritten signature]*

SRTA. SILVIA ELIZABETH BALDEON REYES.

C.C.N: 0603483272

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*

SRTA. SILVIA JEANETH NARVÁEZ GUILACHAMIN.

C.C.N: 171047396-6

*[Large handwritten signature]*  
La Notaria:  
*[Signature]*

SE OTORGO ANTE MI DOCTORA MARIELA POZO ACOSTA, NOTARIA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO, Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA **TERCERA** COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA DE CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA GLOBAL W. FREIGHT EMBARCADORA CIA. LTDA. QUE OTORGA EL SEÑOR ALBERTO REMIGIO BALDEON REYES A FAVOR DE LA SEÑORITA SILVIA ELIZABETH BALDEON REYES Y OTRA, DEBIDAMENTE FIRMADA Y SELLADA EN QUITO A VEINTIUNO DE JUNIO DEL DOS MIL CINCO



LA NOTARIA  
*[Signature]*  
DRA. MARIELA POZO ACOSTA  
NOTARIA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

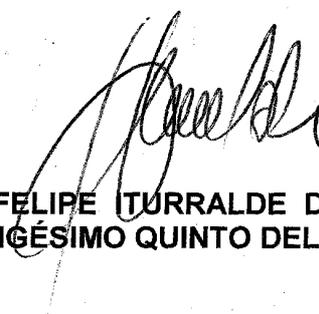


*[Handwritten initials]*

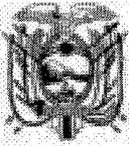
ZON: Tomé nota al margen de la matriz de la escritura pública de constitución de la Compañía **CIA. GLOBAL W. FREIGHT EMBARCADORA CIA. LTDA.** celebrada ante mi el 22 de diciembre de 2004, de la Cesión de Participaciones que otorga el señor Alberto Remigio Baldeón Reyes a favor de la señorita Silvia Elizabeth Baldeón Reyes y Silvia Jeaneth Narváez Quilachamin mediante escritura pública celebrada ante la Notaria Trigésima Primera del Cantón Quito Doctora Mariela Pozo Acosta, el 07 de junio de 2005 que antecede. ENMENDADO. Quilachamin. VALE.

Quito, a 12 de octubre de 2005



  
**DR. FELIPE TURRALDE DÁVALOS.**  
**NOTARIO VIGÉSIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO**





REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON QUITO



**ZÓN:** Con esta fecha se tomó nota al margen de la inscripción número 479 del REGISTRO MERCANTIL de dieciséis de Febrero del dos mil cinco, a fs 422 vta, tomo 136 correspondiente a la compañía "GLOBAL W. FREIGHT EMBARCADORA CIA. LTDA.", lo referente a la presente Cesión de Participaciones.- Quito, a veintitrés de Mayo de dos mil seis. **EL REGISTRADOR.-**

**DR. RAÚL GAYBOR SECAIRA**  
**REGISTRADOR MERCANTIL**  
**DE CANTÓN QUITO.**



ng